



## Encuentro Literario

# Infancias y Adolescencias por los Derechos Humanos



## BASES REGLAMENTARIAS

El *Encuentro Literario Infancias y Adolescencias por los Derechos Humanos*, organizado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y la Asamblea por las Infancias y Adolescencias de Buenos Aires (APIABA), invitan a participar en dos categorías a niñas, niños y adolescentes de todo el país, con sus creaciones literarias en los géneros de poesía, cuento o relato.

El Encuentro cuenta con el auspicio de la Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y con la adhesión de la Defensoría de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, la señal Pakapaka, el Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia (CONACAI) y la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires.

### I. Convocatoria

La convocatoria a la participación en este encuentro se encontrará abierta desde el día 02 de junio del año 2021 hasta el día 31 de octubre del mismo año. Podrán presentar trabajos todos los niños, niñas y adolescentes entre 9 y 17 años, sin importar su lugar de residencia, mientras que la misma sea en territorio argentino.

#### Auspicia:

Secretaría Nacional de Niñez,  
Adolescencia y Familia



Ministerio de  
Desarrollo Social  
Argentina

#### Adhieren:



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE  
LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



Consejo Asesor de la Comunicación  
Audiovisual y la Infancia



Defensoría del Pueblo  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires



ASAMBLEA por las  
**INFANCIAS y ADOLESCENCIAS**  
de BUENOS AIRES



Encuentro Literario

Infancias y Adolescencias

por los Derechos Humanos

## BASES REGLAMENTARIAS

### II. Ejes Temáticos

Los ejes temáticos de las obras literarias serán: Identidad, Memoria, Género, Diversidades, Soberanía Alimentaria, Hábitat, Cuidado del Medio Ambiente, Educación, Salud Comunitaria, Cultura, entre otros.

### III. Extensión y formato de las contribuciones

La extensión de las **poesías** no deberá superar una (1) carilla A 4, enviada en formato Word, vía email a la casilla de correo [encuentroliterario2021@gmail.com](mailto:encuentroliterario2021@gmail.com), hasta el 31 de octubre como último plazo.

La extensión de los **cuentos y/o relatos** no deberá superar dos (2) carillas A 4, en formato Word, sin importar tamaño y tipo de letra.

Las y los autores deberán especificar en el mismo material enviado, los siguientes datos a saber: Título de la obra. A pie de página su nombre y apellido. Edad. Establecimiento escolar al que pertenece. Número de DNI. Dirección del domicilio particular con código postal, indicación de localidad y provincia. Nombre de la Escuela a la que concurre. Un celular personal y/o el de un referente con quién se pueda establecer contacto y la frase **ACEPTO EL REGLAMENTO**.

### IV. Comité de Lectura

El encuentro contará con un Comité de Lectura conformado por varios miembros: uno por la APDH, uno por APIABA, Estela de Carlotto, Taty Almeida, Cielo Salviolo, Susana Reyes, Alejandro Amor, Horacio López, Marta Polimeni y otros referentes de la Literatura. Este Comité será el encargado de la lectura y evaluación de las creaciones literarias con fundamento en dos aspectos, a saber: Creatividad y Contenido. La decisión del Comité será definitiva y comunicada a las y los seleccionados exclusivamente.

### V. Evaluación de las contribuciones

El equipo operativo y de logística, realizará una inicial lectura para clasificar los materiales recibidos por género y por categoría, a saber: Grupo de Edades entre 9 y 14 años y Grupo de Edades entre 15 y 17 y 18 recién cumplidos.

El referido equipo una vez realizada la clasificación, remitirá a los miembros del jurado para su lectura y posterior evaluación.

Las obras que a criterio del Comité se adecuen a los temas propuestos, ingresarán en proceso final de selección. En virtud de ello determinará su impresión, como obra distinguida, para integrar la Antología a editar.

Auspicia:

Secretaría Nacional de Niñez,  
Adolescencia y Familia



Ministerio de  
Desarrollo Social  
Argentina

Adhieren:





ASAMBLEA por las  
**INFANCIAS y ADOLESCENCIAS**  
de BUENOS AIRES



Encuentro Literario

Infancias y Adolescencias

por los Derechos Humanos

## BASES REGLAMENTARIAS

### VI. Antología Poética y Narrativa: conformación y entrega

Quienes formen parte de la Antología Poética y Narrativa, recibirán además un Diploma Acreditante, dos ejemplares de la obra editada para su uso personal, y un ejemplar para la escuela a la que representa, para ser integrada a la biblioteca de la institución educativa.

El resto de los ejemplares editados por 1500 volúmenes, será distribuido a la SENAF, las sedes de la APDH, APIABA, y agremiaciones o sindicatos docentes participantes y jurados.

También se va a realizar para noviembre una actividad de balance del Encuentro Literario en el marco de la Semana del Día Internacional de los Derechos Humanos y del nuevo Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño.

En cuanto al acto de entrega se tiene previsto para marzo de 2022. Las y los participantes del interior del país o alejados a más de 50 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires, recibirán los ejemplares y el diploma en sus domicilios declarados, vía OCA, Andreani o similar.

El o la autora al recibirlo, deberá exhibir en una mano el Diploma y en la otra un ejemplar de la antología, para que sea fotografiado/a y remitida dicha fotografía a un whatsapp, especialmente creado a esos efectos.

El Jurado podrá declarar desierto por su sólo criterio, una o ambas categorías (Poesía o Cuento), o por franja etaria. Los y las autores no seleccionados, recibirán una breve devolución del motivo de la decisión del mismo.

Auspicia:

Secretaría Nacional de Niñez,  
Adolescencia y Familia



Ministerio de  
Desarrollo Social  
Argentina

Adhieren:

